

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de mayo de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capital de Infantería don Malaquías Bruña Díez. Delegación de Hacienda, Santander. Retirado el 25-4-1964.

Capitán de Infantería don Gerardo Gil Gorraiz, Renfe, Bilbao. Retirado el 23-4-1964.

Capitán de Infantería don Herminio Martín Martín, Fiel Pasedo Matadero, Madrid. Retirado el 25-4-1964.

Capitán de Infantería don Luis Novoa Vázquez. Delegación de Hacienda, Gerona. Retirado el 25-4-1964.

Teniente de Infantería don Benito García Peraita, Administración de Correos, Tarragona. Retirado el 3-4-1964.

Teniente de Infantería don Manuel González González, Sección de Trabajos Portuarios, La Coruña. Retirado el 20-4-1964.

Teniente de Infantería don Dionisio Pérez González, Ayuntamiento de Madrid. Retirado el 7-4-1964.

Teniente de Caballería don José Estévez Macías, Dirección General del Timbre y Monopolio, Madrid. Retirado el 26-4-1964.

Teniente de Ingenieros don Manuel Tenreiro Tenreiro, Juzgado de Paz de Coristanco (La Coruña). Retirado el 10-3-1964.

Teniente de Sanidad don Basilio Calvo Cerezo, Almacén de Minerales de don Angel López, Alejos (Valladolid). Retirado el 31-3-1964.

Alférez de Infantería don Maximiliano Calvo Alonso, Grupo de Viviendas «La Elipa», Madrid. Retirado el 26-4-1964.

Alférez de Caballería don Lino Santasmarinas Mourño, Industria de Abonos Químicos y Orgánicos de «Hijo de Tomás Benegas, Aranjuez (Madrid). Retirado el 27-4-1964.

Brigada de Infantería don Antonio Baltanas Pérez, Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lucena (Córdoba). Retirado el 22-4-1964.

Brigada de Infantería don Avelino Casado Fernández, Jefatura del Distrito Minero de Palencia. Retirado el 28-4-1964.

Brigada de Infantería don José Costa González, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). Retirado el 21-4-1964.

Brigada de Infantería don Marcos Domínguez Sánchez, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Puerto de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado el 25-4-1964.

Brigada de Infantería don Manuel Gestal Espido, Sociedad Deportiva Hípica-Cívico-Militar, La Coruña. Retirado el 28-4-1964.

Brigada de Infantería don Federico Losada Yáñez, Campsa, Lérida. Retirado el 21-4-1964.

Brigada de Infantería don Marcos Matesanz Matesanz, Ministerio de Información y Turismo, Delegación de Segovia. Retirado el 25-4-1964.

Brigada de Infantería don Basilio Palacios Toral, Escuela de Peritos Industriales, Bilbao. Retirado el 26-4-1964.

Brigada de Infantería don Francisco Rebollo Casillas, Dirección General de Correos, Madrid. Retirado el 21-4-1964.

Brigada de Infantería don Julián Rodríguez Granado, Sección de Trabajos Portuarios, Valencia. Retirado el 23-4-1964.

Brigada de Ingenieros don Luis Pérez Torres, Banco de España, Sucursal de Huelva. Retirado el 2-4-1964.

Brigada de Intendencia don Joaquín Mena Gálvez, Delegación Provincial del Trabajo, Valencia. Retirado el 26-4-1964.

Sargento de Infantería don Juan Mas Mestre, Juzgado de Primera Instancia, Tarragona. Retirado el 30-4-1964.

Sargento de Caballería don Josés Moreno Muñoz, Ayuntamiento de Valencia. Retirado el 29-4-1964.

Reemplazo voluntario

Brigada de Infantería don Herminio Vega García. Retirado el 30-4-1964.

Brigada de Infantería don Evaristo Veiras Ramos. Retirado el 30-4-1964.

Brigada de Infantería don Jesús Casaús Abad. Retirado el 19-4-1964.

Brigada de Infantería don Luis Concellón Laciana. Retirado el 30-4-1964.

Brigada de Infantería don Emilio Cuenca Urbina. Retirado el 21-4-1964.

Brigada de Infantería don José Manuel Espantoso López. Retirado el 20-4-1964.

Brigada de Infantería don Julián García Iturrospe. Baja en el Ejército de procedencia. Orden 27-4-1964 («Diario Oficial» 97).

Brigada de Infantería don Gerardo García Pascual. Retirado el 23-4-1964.

Brigada de Infantería don Antonio González Martínez. Retirado el 28-4-1964.

Brigada de Infantería don Francisco Martín Almaraz. Retirado el 20-4-1964.

Brigada de Infantería don Fortunato Ruiz Martínez. Retirado el 18-4-1964.

Sargento de Infantería don Serafín Muñoz Redón. Retirado el 18-4-1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 6 de mayo de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingresos en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Capitanes

Don Evaristo Montoya Santiago. De la 301 Comandancia.

Tenientes

Don Isidro Alenxo de Antón. De la 223 Comandancia.

Don Luciano Álvarez Retuerto. De la 301 Comandancia.

Don Angel Vicente Martínez. De la 124 Comandancia.

Don Zoilo Cobo Molero. De la 104 Comandancia.

Don Mariano Ortega Salmerón. De la 136 Comandancia.

Subteniente

Don Victorino Baños Bravo. De. Parque de Automovilismo

Lo digo a VV EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—P. D., Serafin Sanchez Fuen-
santa.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 6 de mayo de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingresos en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Policía Armada que se mencionan

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales y Suboficial del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

Capitanes

Don Servando Anuncibay Amescua. De la 61 Bandera.
Don Pedro Gertrudix Castaño. De la Inspección General.
Don Sergio Gil Santos. De la Plana Mayor de la 5.ª Circunscripción.

Tenientes

Don Alfredo Becerra Santin. De la 81 Bandera.
Don Cándido Fernández Herrero. De la 16 Bandera.

Sargento

Don Bernardo Guzmán Quesada. De la 92 Bandera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 6 de mayo de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-
santa.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de abril de 1964 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional de Maestros y Maestras procedentes de la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada en 19 de enero de 1963.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 19 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario,
Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir en la lista general, por las causas que se indican y con el número que se señala, a las Maestras que a continuación se relacionan:

Número 3.455-bis.—Doña Carmen García Fernández, por haber sido estimado su recurso de reposición en 28 de diciembre de 1963. Debe decir: Provincia donde actuó: Palencia; coeficiente: 3,96969; fecha de nacimiento: 11 de enero de 1937.

Número 12.144-bis.—Doña Consolación Sánchez de la Vaguera Robledo, por haber sido incluida con el número 20 del Primer Tribunal de Badajoz por Orden de 5 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 30). Debe decir: Provincia donde actuó: Badajoz; coeficiente: 1.00000; servicios interinos:

0 años 9 meses 29 días; fecha de nacimiento: 5 de marzo de 1938.

Segundo.—A partir del número 5.346 hasta el 5.378, inclusive, se rectifica en la forma que se expresa en la relación que se inserta a continuación de esta Orden, por haberse padecido error material de transcripción en cuanto al número, nombres, apellidos, coeficientes, etc..., accediendo con ello a las reclamaciones presentadas por los opositores comprendidos en dichos números.

Tercero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por los siguientes Maestros y Maestras que ostentan en la lista de referencia el número que se expresa, o por comunicación de la Delegación Administrativa de Educación Nacional correspondiente, en la que manifiestan el error observado, procediendo, en consecuencia, a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 85.—Segundo apellido dice: Rodríguez; debe decir: Romero.

Número 89.—Doña Concepción Fernández Martínez, fecha de nacimiento dice: 5 diciembre 1943; debe decir: 5 noviembre 1943

Número 97.—Nombre dice: Emilio; debe decir: Joaquín; fecha de nacimiento dice: 26 mayo 1936; debe decir: 26 marzo 1936.

Número 341.—Nombre dice: José Antonio; debe decir: José Santiago.

Número 570.—Primer apellido dice: Zanz; debe decir: Sanz. Se desestima en cuanto a los servicios interinos, ya que éstos se consignan en caso de empate.

Número 682.—Doña María del Carmen Queipo del Río, provincia donde actuó dice: Cáceres; debe decir: Oviedo.

Número 810.—Nombre dice: Julia; debe decir: Juliana

Número 856.—Primer apellido dice: Molin; debe decir: Molins.

Número 885.—Don Manuel Ramos Luelmo, fecha de nacimiento dice: 2 mayo 1938; debe decir: 11 mayo 1938.

Número 1.162.—Doña María del Pilar Boldú Pons, coeficiente dice: 11,47500; debe decir: 11,37500.

Número 1.173.—Primer apellido dice: Guizan; debe decir: Guisan.

Número 1.191.—Apellidos dice: Serrano Ruiz; debe decir: Ruiz Serrano.

Número 1.215.—Nombre dice: Olvido; debe decir: Olivio.

Número 1.301.—Doña Visitación Galán Meneses, provincia donde actuó dice: Castellón; debe decir: Cáceres. Se desestima en cuanto a los servicios interinos, ya que éstos sólo se consignan en caso de empate.

Número 1.306.—Nombre dice: Victoria; debe decir: Victoria.

Número 1.322.—Primer apellido dice: Jabate; debe decir: Sabate; fecha de nacimiento dice: 6 octubre 1942; debe decir: 7 octubre 1942.

Número 1.399.—Primer apellido dice: Uvialles; debe decir: Miralles.

Número 1.463.—Segundo apellido dice: Berdiel; debe decir: Berdiell; fecha de nacimiento dice: 5 julio 1947; debe decir: 5 julio 1944.

Número 1.549.—Nombre dice: Milagros; debe decir: María Milagros.

Número 1.636.—Primer apellido dice: Pastane; debe decir: Pastallé.

Número 1.662.—Nombre dice: María Angeles de los Milagros; debe decir: María Angeles.

Número 1.678.—Apellidos dice: Castillo Ordad; debe decir: Castilla Ordaz.

Número 1.696.—Doña Sara Jimeno de Torres, provincia donde actuó dice: Cádiz; debe decir: Huelva.

Número 1.697.—Don Leopoldo J. Pérez Peña, provincia donde actuó dice: Huelva; debe decir: Cádiz.

Número 1.826.—Nombre dice: Armando; debe decir: Amando.

Número 1.859.—Primer apellido dice: Esteo; debe decir: Esteve.

Número 2.084.—Primer apellido dice: Garrose; debe decir: Garrofé.

Número 2.098.—Primer apellido dice: Beret; debe decir: Benet.

Número 2.167.—Don Jaime Muñoz Ramiro. Omitidos servicios interinos, debe decir: 1 año 8 meses 29 días, pasando al número 2.164-bis y quedando anulado el 2.167 que ostentaba.

Número 2.176.—Nombre dice: José Luis Martínez; debe decir: José Lois Martínez.

Número 2.234.—Doña Teresa Vilalta Coll, coeficiente dice: 6,05666; debe decir: 6,06666.

Número 2.268.—Don Juan Gracia López, fecha de nacimiento dice: 13 octubre 1936; debe decir: 13 septiembre 1936.

Número 2.384.—Doña Cesárea Pastor Panadero, fecha de nacimiento dice: 23 diciembre 1963; debe decir: 25 febrero 1943; provincia donde actuó dice: Alicante; debe decir: Cuenca.

Número 2.385.—Don Vicente Alsina Gil, provincia donde actuó dice: Cuenca; debe decir: Alicante.

Número 2.405.—Apellidos dice: Santaolaya Santaolaya; debe decir: Santolaya Santolaya. No se le han consignado los servicios interinos porque no empata, y éstos sólo se asignan en ese caso.

Número 2.426.—Doña María Jesús Paniagua Martín, fecha de nacimiento dice: 17 julio 1941; debe decir: 17 julio 1943.